

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Vicealcaldía

CONVOCATORIA
Sesión (002/2023/008), ordinaria**Fecha de celebración:** 17 de febrero de 2023**Hora prevista de inicio:** 13:00 horas**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4,**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía, por resolución del día 14 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de enero de 2023 (001/2023/001).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000193, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa,** interesando conocer "su valoración del número de expedientes incoados y en tramitación, el número de sanciones impuestas y el número de multas coercitivas en relación con incumplimientos de la Ordenanza de Terrazas en el segundo semestre de 2022".
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000195, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer "cómo ha evolucionado el rechazo de llamadas del 010 desde el último cambio de contrato hasta la actualidad".
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000196, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa,** interesando conocer cómo valora "la actuación de los concejales de distrito en lo que respecta al ejercicio del derecho de participación vecinal".
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000197, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa,** interesando conocer cómo valora "el mantenimiento de los centros de mayores de los distritos".
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000198, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa,** interesando conocer "qué medidas se han tomado desde el Área de Gobierno de Vicealcaldía para asegurar que este gobierno cumple los mejores estándares de transparencia y buen gobierno".
- Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000199, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa,** interesando conocer "si considera que el mapa de zonas saturadas por terrazas de la Ciudad de Madrid publicado por el Ayuntamiento" refleja adecuadamente la realidad.



- Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000200, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa,** interesando conocer *“cómo han afectado las políticas del gobierno durante el presente mandato a la calidad de vida de madrileñas y madrileños”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000201, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX,** interesando conocer, en relación con el *“2º informe de seguimiento de la Estrategia de localización de los ODS de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid”, “las fuentes y el proceso de elaboración de los datos de los indicadores que garanticen una mínima calidad científica y técnica del estudio”* y por qué no figuran entre ellos *“medidas radicales adoptadas por el Ayuntamiento, como las restricciones a la movilidad”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000202, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX,** interesando conocer *“qué medidas se han adoptado o se van a adoptar desde el Área Delegada de Coordinación Territorial y desde la Concejalía del distrito de Hortaleza en relación con el Secretario de dicho distrito, que ha sido condenado por el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, en la sentencia 24/23, por delito de maltrato de obra contra una afiliada de Vox, al exigir mostrar la autorización para instalar una caseta”*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000203, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX,** interesando conocer *“cómo valoran desde el Área Delegada de Coordinación Territorial y desde la Concejalía del distrito de Latina la no ejecución del soterramiento de la N 5, promesa estrella del actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, pactada con VOX en el Acuerdo de investidura del alcalde José Luis Martínez Almeida y reivindicación histórica de los vecinos de Latina”*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000204, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana,** interesando conocer *“qué valoración hace del servicio de atención presencial a la ciudadanía en las oficinas de Línea Madrid tras la retirada de la cita previa en materia de registro”*.



Preguntas reformuladas procedentes de otras Comisiones

Punto 13. Pregunta n.º 2023/800014, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Mixto, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, y reformulada por resolución de la Presidencia de la misma, de fecha 13 de enero de 2023, interesando conocer si es inminente la creación del "Distrito financiero de Madrid para atraer nuevas inversiones, empleo y talento", anunciado por el Alcalde durante el Debate del Estado de la Ciudad, en julio de 2022.

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

